

**OPOSICIONES****UNIVERSIDAD CENTRAL**

Facultad de Filosofía y Letras.

*Tribunal de oposiciones a la Auxiliaria de Letras (segundo grupo) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Se convoca a los señores opositores a dicha Auxiliaria para el jueves 15 del corriente, a las diez de la mañana, en el aula número 16 de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), a fin de celebrar el primer ejercicio, que será de lengua sánscrita, pudiendo traer los libros oportunos.

Madrid, 6 de Febrero de 1934.—Por el Presidente, José Fernández.

P—60

**SUBASTAS****MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS****GABINETE TECNICO DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID**

Celebrado el día 8 de los corrientes el concurso para la ejecución de las obras del trozo primero de la carretera de Villaverde a Carabanchel Alto, y conforme con la propuesta formulada por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

El Ministerio de Obras públicas ha resuelto adjudicar mencionadas obras a D. Timoteo Rojas, que se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones exigidas y al precio que figura en su proposición, que es de ciento ochenta y cuatro mil novecientas pesetas (184.900), entendiéndose que el precio indicado es de ejecución por contrata o sea neto para la Administración.

Madrid, 10 de Febrero de 1934.—El Ingeniero Director, Alberto Laffón.

S—

Celebrado el día 9 de los corrientes el concurso para la adjudicación de las obras del trozo tercero de la carretera de Leganés-Vicálvaro por Villaverde y Vallecas, y conforme con la propuesta formulada por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Este Ministerio de Obras públicas ha resuelto adjudicar mencionadas obras a D. Pedro Sanz López, que se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones exigidas y al precio que figura en su proposición, que es de doscientas cincuenta y nueve mil pesetas (259.000), entendiéndose que el precio indicado es de ejecución por contrata o sea neto para la Administración.

Madrid, 10 de Febrero de 1934.—El Ingeniero Director, Alberto Laffón.

S—

**ADMINISTRACION PROVINCIAL****UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Facultad de Ciencias.

Vacante en la sección de Químicas de esta Facultad una plaza de Auxiliar temporal, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, adscrita a las enseñanzas de Geología y Biología de dicha sección, se convoca a los Licenciados y Doctores en Ciencias Naturales al correspondiente concurso, según las disposiciones vigentes, cerrándose, pasados veinte días, a contar desde la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Esta Facultad podrá exigir algún ejercicio de aptitud si lo estima necesario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Oviedo, 8 de Febrero de 1934.—El Decano, Benito A. Buylas.

P—63

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS, DE LA CORUÑA**

Por el presente se llama y emplaza al Cartero rural de Finisterre, D. Manuel Casto Lema, para que, en el término de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de este llamamiento en el "Diario Oficial de Comunicaciones" y "Gaceta de Madrid", se persone en esta Administración principal al objeto de recoger y contestar el pliego de cargos que se le formula en expediente que le instruyo por abandono de servicio.

La Coruña, 26 de Enero de 1934.—El Instructor permanente, Francisco González.

P—61

Por la presente se llama y emplaza al Cartero rural de Pumar D. Manuel Peña Casanova, para que, en el término de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de este llamamiento en el "Diario Oficial de Comunicaciones" y "Gaceta de Madrid", se persone en esta Administración principal al objeto de recoger y contestar el pliego de cargos que se le formula, en expediente que le instruyo por abandono de servicio.

La Coruña, 26 de Enero de 1934.—El Instructor permanente, Francisco González.

P—62

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS, DE LEON**

Don Joaquín Amor Farifia, funcionario del Cuerpo técnico de Correos, Interventor de la Administración principal de León.

Por el presente edicto se hace saber a D. Juan Barrado Barquillo, cartero rural de Vega de los Viejos, actualmente suspenso de empleo y sueldo y en ignorado paradero, que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha en que este edicto se publique en la GACETA DE MADRID y Diario Oficial de Comunicaciones, de-

berá presentarse en la localidad de su destino oficial y hacerse cargo del servicio que le incumbe prestar y que abandonó el 10 de Enero último; previéndole que, de no presentarse en el plazo expresado, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

León, 8 de Diciembre de 1933.—El Interventor, Joaquín Amor.

P—53

**ANUNCIOS DE PREVIO PAGO****CAJA DE CREDITO POPULAR MARIITENSE**

Convocatoria.

Se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Montera, 12, primeros, el día 1 de Abril próximo, a las diez de la mañana, para la lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior, para el examen y aprobación del balance, cuentas y Memoria, actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio finalizado de 1933 para el reparto y pago de dividendos y para la deliberación de cuantas proposiciones los señores accionistas presentaran reglamentariamente.

Madrid, 10 de Febrero de 1934.—El Director, V. Alonso Arana.

X—590

**REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA, S. A.**

Convocatoria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes de Febrero, a las doce horas, en el domicilio social, Avenida de Navarro Reverter, número 2, Valencia, al objeto de someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1933, y la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Los señores accionistas que se propongan concurrir a la expresada Junta, deberán depositar sus acciones o resguardos acreditativos de las mismas, en la Caja social, durante los días hábiles y horas de nueve a trece y de quince a diez y nueve, hasta el día anterior al señalado para la celebración de la Junta, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valencia, 10 de Febrero de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Tréner.

X—592

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO**

Madrid.

Habiéndose extraviado los resguardos intransmisibles de depósito de este Banco números: 2.328, comprensivo de pesetas nominales 33.000, en 66 cédulas € por 100, del Banco de Crédito Local de España, números 62.660, 95.936/96.000;

número 2.322, comprensivo de pesetas nominales 50.000, 6 por 100, empréstito Externo 1927 del Gobierno de la Nación Argentina, en cinco resguardos provisionales, serie A números 17.767/71, de pesetas nominales 500 cada uno; nueve de la serie B números 34.379/87, de pesetas nominales 2.500 cada uno, y cinco de la serie C números 43.739/43, de pesetas nominales 5.000 cada uno; número 1.330, comprensivo de pesetas nominales 5.500, en 13 bonos 6 por 100 Sociedad Española de Construcción Naval, empréstito 15 Septiembre 1924, números 15.390/402; número 2.331, comprensivo de pesetas nominales 4.500, en nueve bonos 6 por 100 Sociedad Española de Construcción Naval, empréstito 15 Octubre 1923, números 6.040, 7.504/69, 10.392/93; número 2.332, comprensivo de pesetas nominales 5.000, en 10 bonos 6 por 100 Sociedad Española de Construcción Naval, empréstito 15 Septiembre 1917, números 28.071/80, todos ellos extendidos a nombre de D. Guillermo Rautzenberg y doña Dolores Galán de Rautzenberg, indistintamente, en fecha 29 de Agosto de 1927, se anuncia al público dicho extravío por este primer anuncio para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar de la publicación del tercer anuncio en la "Gaceta de Madrid"; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, los cinco resguardos detallados quedarán nulos y sin valor alguno, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de Febrero de 1934.—Banco Alemán Transatlántico.

X—589

#### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado de la libreta de imposición número 109.537, a nombre de doña María Prado Sanz, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva, si en el plazo de quince días, desde esta inserción, no hay reclamación en contrario.

Madrid, 10 de Febrero de 1934.—El Jefe de la Caja, Chamorro.

X—594

#### IMPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso.

Conforme a lo acordado por la Comisión Gestora interina de esta excelentísima Diputación, en sesión celebrada el día 20 del actual, se abre concurso para la provisión de la siguiente plaza de la Sección de Obras y Vías provinciales y con sujeción a las bases que se indican:

Una plaza de Ayudante con el sueldo anual de 5.000 pesetas y la gratificación también anual de 3.000 pesetas.

Bases.

A) Las instancias dirigidas al señor Presidente de la Corporación, reseñando en ellas la cédula personal del interesado, se presentarán en la Secretaría de la Excm. Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a

partir del día siguiente al en que se verifique la última inserción del anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, y horas de diez a trece, de cada uno de dichos días.

B) Los solicitantes deberán acreditar:

1.º Pertener al Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas del Estado y poseer el título.

2.º Buena conducta.

3.º No estar procesado ni haber sido condenado.

4.º No tener impedimento físico que le imposibilite o dificulte para el ejercicio del cargo; y

5.º No haber llegado a la edad legal de jubilación.

Además podrán acompañar documentos acreditativos de cuantos méritos estimen conducentes, los que se tendrán en cuenta para efectuar el nombramiento con arreglo al siguiente orden de preferencia que se establece:

a) Haber prestado servicios al Estado, Región, Provincia o Municipio en cargos de plantilla iguales o análogos, sin nota desfavorable.

b) La mayor antigüedad dentro del escalafón.

c) Haber desempeñado comisiones o servicios especiales relativos a la especialidad por cuenta de alguna entidad oficial.

d) Ser autor de algún libro, Memoria u otra clase de trabajo similar, de carácter técnico, que haya merecido recompensa o aprobación del Ministerio de Obras públicas; y

e) Cualquiera otra clase de méritos no enumerados y que abonen la capacidad técnica de los concursantes, así como su celo y laboriosidad.

Murcia, 27 de Enero de 1934.—El Presidente (ilegible).—El Secretario (ilegible).

X—588

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 2, DE BARCELONA

En este Juzgado de primera instancia número 2, de los de esta ciudad, y Secretaría de mi cargo, se ha promovido expediente sobre extravío de valores por los interesados de que se hará mención, y en el mismo consta la providencia que, copiada a la letra, dice así:

"Providencia.—Juez Sr. Parera.—Barcelona, 31 de Enero de 1934.—Por presentado y admitido el precedente escrito y documentos y por comparecido y parte al Procurador D. Juan Vallis, en representación de los consortes don Juan Periz Gimeno y doña María Personat y Sales, según el poder acompañado que se unirá en la forma solicitada, se tiene por hecha la denuncia de pérdida por destrucción de los valores que se expresa y publíquese la misma inmediatamente en la forma dispuesta en el artículo 550, número 1.º del Código de Comercio, señalando al efecto el término de nueve días, dentro del cual pueda comparecer el tenedor de dichos valores; póngase dicha denuncia en conocimiento de la entidad emisora de los referidos valores, o sea el Banco de Crédito Local, con domicilio en Madrid, para que se retenga el pago del capital e intereses de los propios valores, y participese digna denuncia a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio

y Bolsa de esta plaza para que a su vez le comunique a las demás Juntas Sindicales de España, a los fines de la prohibición de negociar o enajenar los expresados valores, y en su día se acordará lo demás que correspondiere; haciéndose constar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 3 de Noviembre de 1933, dictado por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, que este juicio se sustanciará en castellano (lengua española), sin perjuicio de los derechos que en los restantes artículos de dicha soberana disposición se otorgan sobre el particular a los que en él puedan intervenir.—Lo manda y firma el Sr. D. Federico Parera Abello, Juez de primera instancia del Juzgado número 2, de esta ciudad; doy fe.—Federico Parera.—Ante mí, por D. José María Guardiola, Adolfo Burjalés.

Se hace constar que los tan repetidos valores consisten en cinco cédulas del Crédito Local números 5.440, 5.441, 5.442, 5.443 y 5.444, de valor nominal cada una 500 pesetas, expedidas, según póliza oficial de compra de valores clase 10, serie A número 0998349, de operación al contado, librada por el Banco de Cataluña a 7 de Noviembre de 1929 a favor de los interesados referidos.

Concuerda lo anteriormente inserto y relacionado con su respectivo original y demás resultancia del expediente dicho a que me remito; doy fe."

Y a los efectos dispuestos de publicación, y a los fines de la comparecencia dentro de nueve días por parte del tenedor de dichos títulos, se expide la presente en Barcelona a 3 de Febrero de 1934.—El Secretario judicial, por D. José María Guardiola, J. Pórtulas, Oficial.

X—591

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 21, DE MADRID

El Juzgado de primera instancia número 21, de esta capital, en el juicio declarativo de que después se hará mención, ha dictado la sentencia que contiene los siguientes extremos:

"Sentencia.—En la villa de Madrid a 25 de Enero de 1934; yo, Angel Villar y Madruño, Juez de primera instancia número 21, de esta capital, habiendo visto el presente juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por doña Eufrosia y doña Froilana Fe Caballero, sin profesión conocida, mayores de edad, vecinas de Vegarizna (León), y Villabragima (Valladolid), defendidas por el Letrado D. Fernando Feijóo y representadas por el Procurador don Rafael Rodríguez, contra el Ministerio fiscal, y las personas desconocidas que se crean con derecho a impugnar la declaración de presunción de muerte de D. Bonifacio Cebrián Caballero, representadas éstas en los estrados del Juzgado, y

Fallo declarando la presunción de muerte de D. Bonifacio Cebrián Caballero, procede que se abra la sucesión en los bienes del mismo, con todos los demás efectos que la ley atribuye a tal presunción, tan luego sea firme esta sentencia que no se ejecutará hasta después de seis meses, contados desde su publicación en los periódicos oficiales.

Tal es mi sentencia que se publicará y notificará en forma y a instancia de

parte, lo pronuncio, mando y firmo.—Angel Villar y Madrueño.

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe en la Audiencia pública de hoy.—Madrid, 25 de Enero de 1934; doy fe.—Ante mí, Luis de Miguel.

Y para que sirva de notificación a los demandados desconocidos y su publicación en los periódicos oficiales, se expide el presente, en Madrid a 7 de Febrero de 1934.—El Secretario, por habilitación, Lulio Alvarez.—El Juez, Angel Villar Madrueño.

X—595

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE VITORIA

Don Salvador Higuera Sabater, Juez de primera instancia de la ciudad de Vitoria y su partido.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en los autos que por el procedimiento especial sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria insta el Procurador D. Antonio Criado y Sáenz, en nombre y con poder de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria, contra doña Juana Tolosana y Pardo, para la efectividad de un crédito hipotecario, se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la siguiente finca y efectos:

##### Finca en la ciudad de Vitoria.

Casa y fábrica de curtidos, con pozos y obras de ladrillo, obras de madera y artefactos. Instalación de aguas del Corbea y molino del Malacate con su piedra, y cuya finca se describe como sigue:

Finca urbana, sita en esta ciudad, y en calle del Campo de los Sogueros, donde tiene su entrada principal, está señalada con el número 1, y la constituyen una casa-habitación, la fábrica de curtidos, una huerta al Norte, la cual linda por el mismo viento con una valla o empalizada de madera de roble, de esta pertenencia; un patio o callejón, también al Norte, por donde pasa la alcantarilla, que luego se dirá, y otro patio al Oeste; la casa se compone, en la planta baja, de escritorio y almacén; a la izquierda y a la derecha, otro almacén con salida a la puerta, un piso con dos habitaciones, una a la derecha y otra a la izquierda y el corredor, inservibles; como complemento, la fábrica de curtidos, unida a la casa y en una sola construcción; consta de planta baja general con ses pozos, neques, calizos y demás servidumbres de la misma con sus correspondientes conductores de agua, que circulan de una a otras dependencias y

en la fachada del Norte de Portal de Aldave; al Sur, contiene un secadero y otro corredor, y al Norte, otro piso destinado a almacén; toda la finca tiene por límites: por Norte o izquierda, huertas y propiedades de D. Pedro Cavia; por el Sur o derecha, con la calle del Portal de Aldave; por Este o frente, con el Campo de los Sogueros, y por Oeste o espalda, al río que llaman Cenagoso, y tiene dentro de los linderos marcados un perímetro de 2.300 metros cuadrados.

A esta finca pertenece en plena propiedad una alcantarilla, la cual tiene su nacimiento en dos distintos puntos del río Zapardiel, en la calle de las Cercas Altas, bajando separados los dos brazos o ramales hasta atravesar el Campo de los Sogueros, en cuya conclusión, y a la extremidad de la casa-habitación indicada, se unen en un solo cauce, entrando en la propiedad de la finca descrita, pasando por el patio o callejón situado al Norte, como queda dicho, y atravesado la huerta o fábrica, o sea, la mencionada finca deslindada en toda la extensión hasta el río Zapardiel con terreno de esta ciudad hasta el punto de entrada de la repetida posesión o finca, con la que linda desde dicho punto hasta el río Cenagoso; miden los dos brazos que pasan por el Campo de los Sogueros, desde su nacimiento hasta la entrada en esta dicha finca, unos 44 metros lineales, al respecto de 22 metros cada uno, y otro de 62 metros de un extremo a otro en mencionada propiedad, componiendo una longitud total de 106 metros, hallándose construida la referida alcantarilla de paredes de mampostería a cal y canto y cubiertas con cubijas de tierra dura en su parte superior.

##### Efectos que se citan.

Sección de curtidos: Una máquina de vapor, caldera, hogar y chimeneas. Dos motores eléctricos de 12 caballos. Transmisiones, sillas, cojinetes, poleas y correas. Una bomba de juego con su batería. Una prensa de tina. Cuatro extractores de cobre. Dos molinos de corteza. Un evaporador condensador, sin terminar. Cuatro bombas de curtir. Una bomba de coyuntas. Un bombo labradero. Una bomba de lavar. Seis calderos mecánicos. Ocho molinetes agitadores. Una grúa-puente para transportes. Una máquina de labrar y descarnar. Una máquina de esparrar y desvanar. Una máquina de planchas crupones. Una máquina de raspar becros. Una máquina de cilindrar suela. Una máquina para engrasar coyuntas. Calefacción y tuberías, extracción de jugos, instalación de agua fría y caliente, caños y desagüe. Mesas, lásculas, laboratorio, máquina de

enfardar, grúa de carga, herramientas y demás accesorios que componen la sección de curtidos.

Sección de hebillas: Una máquina de estampado de hebillas, con sus matrices. Una máquina de cascojos, con sus matrices. Un torno de filetear. Dos motores eléctricos de tres y dos caballos y una dinamo. Tres pulidores. Un martillo pilón de balista. Cuatro tambores de pulir. Instalación de niquelada. Instalación de estilo. Instalación de barnizado. Fundición de hornos, placas y estoles. Herramientas y maquinaria menor. Tornos de banco, prensas. Taladros, sierras y demás accesorios.

Sección de fustería: Dos sierras de cinta. Una aplanadora. Un barreno. Tres máquinas de curvar y dos de desvastar. Un motor de cuatro caballos. Transmisiones, poleas, sillas y correas. Una máquina de soldar sierras. Herramientas y cuarto de pintura.

Sección de guarnicionería: Prensa de estampar, con su plancha de cobre. Una máquina de coser. Herramientas y demás accesorios. Treinta y dos pozos de madera de haya. Diez pozos caleros. Cuarenta y cuatro pozos de chera y molinetes. Cuatro baltas labradas y cinco olinetas.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día 16 de Marzo próximo, a las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado bajo las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 448.877 pesetas convenida por las partes en la escritura de constitución de hipoteca.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación.

Tercera. No se admitirán posturas inferiores a la cantidad antes expresada con la consiguiente rebaja del 25 por 100 por ser segunda subasta.

Cuarta. Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta. Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, a crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado a la responsabilidad de los mismos, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Dado en Vitoria a 6 de Febrero de 1934.—Ante mí (legible).—El Juez Salvador Higuera.

X—593

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

ESCALAFON del Cuerpo Pericial de Aduanas, totalizado en 31 de Diciembre de 1933.

EXPLICACION DE LAS ABBREVIATURAS: A., Administrador.—A. I. G. A., Afecto Inspección general Aduanas.—A. P. F., Administrador Puerto Franco.—A. V., Auxiliar Vista.—A. V. P. F., Auxiliar Vista Puerto Franco.—D. A., Delegación Aduana.—D. G., Dirección general.—I. A., Inspección Almacenes.—I. A. C., Interventor Almacenes Comercio.—I. D. O., Interventor Depósito Comercial.—I. D. F., Interventor Depósito Franco.—I. E. A., Inspector especial Aduanas.—I. E. F., Inspector especial Fronteras.—I. G., Inspección general.—I. G. A., Inspección general Aduanas.—I. M., Inspector Muelles.—I. R. A., Inspector Regional Aduanas.—I. R. P. F., Interventor Registro Puerto Franco.—J. I., Jefe Interventor.—J. S., Jefe Sección.—M. I. C., Ministerio Industria y Comercio.—O., Oficial.—O. A. C. E., Oficial agregado Consulado España.—O. P. F., Oficial Puerto Franco.—O. R. P. F., Oficial Registro Puerto Franco.—O. V., Oficial Vista.—R., Reembolsable.—S. I. G. A., Subinspector general Aduanas.—S.º I. G. A., Secretario Inspección general Aduanas.—S. I. M., Subinspector Muelles.—V., Vista.—V. D. F., Vista Depósito Franco.—V. P. F., Vista Puerto Franco.—V. R. P. F., Vista Registro Puerto Franco.—V. S. I. D. F., Vista Subinspector Depósito Franco.—Z. F., Zona Franca.

(Continuación de la GACETA núm. 41.)

Número	NOMBRES	FECHA DE SU NACIMIENTO	FECHA DE SU INGRESO	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	TIEMPO DE SERVICIO ACTIVO						TOTALES			DESTINO	RESIDENCIA
					EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
93	D. Angel Arregul Mendia.....	4 Enero 1893....	13 Junio 1917.....	1 Abril 1932.....	1	9	10	1	18	16	18	I. E. A.	Manresa.		
94	Carlos Maisonnave y Maisonnave .....	11 Agosto 1896....	13 Junio 1917.....	8 Abril 1932.....	1	8	23	10	6	18	6	18	I. E. A.	Benavente.	
95	Antonio Díez Gómez.....	9 Enero 1898....	13 Junio 1917.....	24 Abril 1932.....	1	8	7	16	6	18	6	18	O. A. C. E.	Lisboa.	
96	Ricardo Ribera Sánchez.....	6 Junio 1894....	13 Junio 1917.....	3 Mayo 1932.....	1	7	28	16	0	18	6	18	V.	Port-Bou.	
97	Victor González Cases.....	23 Sepbre. 1888...	13 Junio 1917.....	17 Junio 1932.....	1	6	14	10	0	18	6	18	A.	Portman.	
98	Francisco Llopis Latorre.....	3 Mayo 1894.....	13 Junio 1917.....	1 Junio 1932.....	1	7	0	16	0	18	6	18	V.	Port-Bou.	
99	Mateo Hernández Rada.....	12 Agosto 1894....	13 Junio 1917.....	16 Junio 1932.....	1	0	16	10	0	18	6	18	I. E. A.	Barcelona.	
100	José Rubio de la Peña.....	24 Agosto 1893....	13 Junio 1917.....	9 Agosto 1932.....	1	4	22	10	6	18	6	18	V. S. I. D. F.	Bilhao (R.).	
101	José Manino Rubert.....	20 Febrero 1886...	13 Junio 1917.....	15 Agosto 1932.....	1	4	16	16	6	18	6	18	V.	Barcelona.	
102	Esteban García Fernández.....	26 Dicbre. 1876...	30 Marzo 1921.....	28 Agosto 1932.....	1	4	3	12	0	1	12	9	11	D. G.	Madrid.
103	Francisco Ols Capdequí.....	23 Febrero 1898...	13 Junio 1917.....	1 Sepbre. 1932.....	1	4	1	10	6	18	6	18	Af. I. G. A.	Idem.	
104	Pablo Villanueva del Aguila.....	26 Octubre 1892...	13 Junio 1917.....	3 Octubre 1932.....	1	2	28	16	6	18	6	18	O. V.	Salamanca.	
105	Manuel Almunada Fernández.....	14 Julio 1895.....	13 Junio 1917.....	14 Novbre. 1932.....	1	1	17	10	6	18	6	18	I. E. A.	Constantina.	
106	Celestino Noriega y Noriega.....	20 Marzo 1886....	13 Junio 1917.....	2 Dicbre. 1932.....	1	1	20	16	6	16	6	18	A.	Requejada.	
107	Vicente Ruiz Carrazón.....	16 Agosto 1894....	13 Junio 1917.....	4 Dicbre. 1932.....	1	6	27	10	6	16	6	18	I. E. A.	Rute.	
108	Joaquín Regot Espluga.....	30 Octubre 1894...	13 Junio 1917.....	24 Dicbre. 1932.....	1	1	7	10	6	16	6	18	I. E. A.	Mont-Blanch.	
109	Juan de San Román y San Román .....	21 Junio 1889....	13 Junio 1917.....	31 Dicbre. 1932.....	1	1	1	10	6	16	6	18	A.	Cadaqués.	
110	Alfredo García Fernández.....	11 Julio 1887.....	13 Junio 1917.....	31 Dicbre. 1932.....	1	1	1	10	6	16	6	18	V.	Sevilla.	
111	Pedro Caldentey y Ginard.....	19 Abril 1892.....	13 Junio 1917.....	3 Enero 1933.....	1	11	28	16	6	16	6	18	V.	Ibiza.	
112	Rafael Sassot Rodríguez.....	7 Marzo 1895....	13 Junio 1917.....	31 Enero 1933.....	1	11	1	16	6	16	6	18	V.	Alcañices.	
113	Enrique Martín de Villodres Labella .....	20 Mayo 1890....	13 Junio 1917.....	2 Febrero 1933.....	1	10	20	16	6	18	6	18	V.	Cádiz.	
114	Isaac Martín Rojo.....	2 Enero 1891....	13 Junio 1917.....	24 Febrero 1933.....	1	10	7	16	0	18	6	18	V.	Port-Bou.	
115	Antonio Arnáiz Pérez.....	7 Novbre. 1897...	13 Junio 1917.....	9 Marzo 1933.....	1	9	22	16	0	18	6	18	D. G.	Madrid.	
116	Juan Bautista Pérez Gutiérrez.....	2 Novbre. 1880...	13 Junio 1917.....	16 Abril 1933.....	1	8	16	16	6	18	6	18	I. E. A.	Jaén.	
117	Luis Arregul Pérez.....	3 Dicbre. 1900....	18 Junio 1919.....	9 Mayo 1933.....	1	7	22	14	6	13	14	6	13	A.	Lés.
118	Baltasar del Saz Ruiz.....	13 Febrero 1901...	18 Junio 1919.....	31 Mayo 1933.....	1	7	1	14	6	13	14	0	13	D. G.	Madrid.
119	José Plasencia Fernández.....	4 Julio 1891.....	31 Julio 1916.....	31 Mayo 1933.....	1	7	1	14	7	24	14	7	24	O. V.	Orense.
120	José Martínez Acuña.....	28 Julio 1886....	18 Junio 1919.....	25 Junio 1933.....	1	6	6	14	6	13	14	6	13	I. E. F.	Táy.
120	Ramón Hernández Mondaño.....	31 Agosto 1892...	18 Junio 1919.....	18 Sepbre. 1933.....	1	3	19	14	6	13	14	6	13	V.	Irún.

121	Joaquín Seguer Brun.....	21 Enero 1897....	18 Junio 1919....	6 Octubre 1933..	2	20	13	2	1	13	1	17	A.	Blanes.
122	Cipriano Montestino Gutiérrez...	10 Enero 1898....	18 Junio 1919....	12 Octubre 1933..	2	10	14	6	13	14	6	13	V.	Cádiz.
123	Emilio Díaz Valdés e Inurria....	3 Agosto 1908....	18 Junio 1919....	17 Novbre, 1933..	1	14	14	6	13	14	6	13	I. E. A.	Tarancón.
124	José Manzanera Serrano.....	6 Enero 1899....	18 Junio 1919....	27 Novbre, 1933..	1	4	14	3	13	14	3	13	I. E. A.	Córdoba.
125	Filiberto Gutiérrez Lucio.....	22 Agosto 1897....	18 Junio 1919....	20 Dicbre, 1933..	2	11	14	6	13	14	6	13	V.	Barcelona.
<i>Excedente</i>														
6	D. Manuel Cernuda Moscardó.....	12 Marzo 1873....	2 Agosto 1892...	29 Sepbre, 1919...	2	2	18	0	18	18	9	18		
OFICIALES DE PRIMERA CLASE, CON 5.000 PSETAS														
1	D. Justo de Iribarren y Vega.....	8 Febrero 1896..	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	4	2	14	3	14	3	14	3	A.	Santa Pola.
2	Antonio de San Román Ruiz....	4 Marzo 1897....	18 Junio 1919....	17 Junio 1930....	3	6	14	14	0	13	14	0	V.	Barcelona.
3	Francisco Barbeira Guarás.....	5 Abril 1898....	18 Junio 1919....	23 Sepbre, 1930....	3	3	8	14	0	18	14	6	I. E. A.	Alicante.
4	Angel Rodríguez y Rodríguez...	7 Octubre 1894..	18 Junio 1919....	1 Octubre 1930..	9	3	14	6	13	14	6	13	V.	Pasajes.
5	Faustino Nadal Silva.....	16 Febrero 1896..	18 Junio 1919....	1 Novbre, 1930..	3	2	14	6	13	14	0	13	A.	Rosal de la Fron- tera.
6	Vicente Girbau Argüelles.....	29 Junio 1897....	18 Junio 1919....	1 Novbre, 1930..	3	2	14	6	13	14	6	13	V.	Port-Bou.
7	César Mercader y López de la Torro Ayllón .....	10 Mayo 1897....	18 Junio 1919....	10 Dicbre, 1930..	3	6	21	14	6	13	14	6	V.	Irún.
8	José García Prieto.....	4 Dicbre, 1892..	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	11	8	1	11	8	1	V.	Santander.
9	Juan R. Dívar Hermosilla.....	28 Agosto 1894..	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	O.	Gijón.
10	Ramón Romay Veira.....	27 Novbre, 1898..	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	A.	Corcubión.
11	Antonio Valcárcel Fernández...	17 Enero 1899....	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	D. G.	Madrid.
12	Cesáreo Ruiz Espuñes.....	11 Mayo 1896....	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	0	14	6	13	14	6	13	D. A.	Desierto.
13	Francisco Medina Clarés.....	24 Enero 1896....	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	V.	Cartagena.
14	Andrés Mosquera Gómez.....	17 Junio 1893....	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	V.	La Coruña.
15	José Luis Vizcaino Ochoa.....	2 Novbre, 1891..	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	13	3	1	13	3	1	I. E. A.	Falset.
16	Alberto Manzanares Iñiguez.....	2 Julio 1897....	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	V.	Bilbao.
17	Francisco Castro y Pérez de Vi- llarroel .....	2 Enero 1889....	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	D. G.	Madrid.
18	Mariano Mestre Cabrera.....	2 Mayo 1895....	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	V.	Tánger.
19	Eduardo Trillo Urquiza.....	7 Dicbre, 1896..	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	A.	Barcelona.
20	Luis Gras Arríngua.....	1 Novbre, 1899..	18 Junio 1919....	1 Enero 1931....	3	2	14	6	13	14	6	13	V.	Sanlúcar del Gun- diana (R.).
21	Francisco Roig Asnar.....	17 Abril 1885....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	29	10	4	Segundo Jefe.	Nehobla.
22	Juan Sánchez Fariols.....	13 Julio 1899....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V. D. F.	Barcelona (R.).
23	Fulgencio Espá Guenca.....	23 Febrero 1894..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V.	Almería.
24	Cristóbal del Río Sanz.....	8 Dicbre, 1898..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V.	Barcelona.
25	Fernando Meana Arias.....	3 Marzo 1894....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V.	Bilbao.
26	Miguel Pérez Alarcón.....	25 Mayo 1900....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	A.	Verín.
27	Enrique Braquehais Martínez...	30 Junio 1899....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V.	Cartagena.
28	José Varela Fernández.....	24 Mayo 1901....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V.	La Coruña.
29	Miguel Papí Albert.....	9 Octubre 1893..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	D. G.	Madrid.
30	Vicente López de Inés.....	29 Junio 1902..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	D. G.	Idem.
31	Manuel Rovira Fite.....	2 Junio 1902....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	D. G.	Idem.
32	Joaquín Gloria Meiro.....	10 Agosto 1900..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	A.	Adra.
33	Gustavo Muñoz López.....	1 Marzo 1899....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V.	Alicante.
34	Baldomero Villanueva Fernán- dez .....	9 Octubre 1885..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V.	Algeciras.
35	Carlos Ordóñez y Mantilla de los Ríos .....	1 Febrero 1893..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	A.	Alcudia.
36	Juan Cataluña Páramo.....	4 Julio 1893....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	I. E. A.	Manzanaras.
37	Eduardo Molet Junquera.....	16 Dicbre, 1898..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	I. E. A.	Villacafias.
38	José Montoliá Furundarena.....	13 Marzo 1899....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	A.	Marruecos.
39	Juan José Marcos y Marcos.....	29 Mayo 1898....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	A.	Castro-Urdiales.
40	Francisco Moreno Tapia.....	16 Febrero 1900..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	V. P. F.	S. C. de Tenerife.
41	Alfonso Osuna Emperador.....	23 Enero 1900....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	12	9	1	A.	Errazu.
42	Luis Aguirre Beiztegui.....	11 Octubre 1888..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	2	12	9	1	20	5	14	D. G.	Madrid.



NÚMERO	NOMBRES	FECHA DE SU NACIMIENTO	FECHA DE SU INGRESO	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	TIEMPO DE SERVICIO ACTIVO						TOTALES			DESTINO	RESIDENCIA
					EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO				
					Años.	Meas.	Días.	Años.	Meas.	Días.	Años.	Meas.	Días.		
30	D. Miguel Lanza García.....	3 Julio 1896.....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	I. E. A.	Almendralejo.
40	Fernando Muñoz Alvarez.....	13 Novbre. 1897..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	O.	Gijón.
41	Antonio Arrogul Mendia.....	6 Octubre 1901..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	4	10	14	10	3	28	10	3	28	V.	Bilbao.
42	Emilio de Valcárcel y Chico de Guzmán	15 Julio 1896.....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	I. E. A.	Zaragoza.
43	Joaquín Solbes González.....	16 Mayo 1898.....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	V.	Behobia.
44	Rafael Gómez y García Acuña..	12 Enero 1897....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	V.	Irún.
45	Antonio de Comínges y de la Puente	27 Sepbre. 1901... 30	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	D. G.	Madrid.
46	Juan Rodríguez Bajuelo.....	18 Diebre. 1899..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	10	0	27	10	0	27	I. E. A.	Castellón.
47	Manuel Martínez Lacuel.....	7 Agosto 1900... 30	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	A.	Luarca.
48	Juan Reyes Romero.....	0 Junio 1898....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	O. R. P. F.	Melilla.
49	José López Marqués.....	4 Diebre. 1899..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	A.	Ciudadela.
50	Enrique Llorca García.....	14 Diebre. 1900..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	D. G.	Madrid.
51	Francisco Villalba María.....	6 Octubre 1896..	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	V. P. F.	Las Palmas.
52	Carlos Roa Navarrete.....	17 Enero 1899....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	D. G.	Valencia.
53	Francisco Rudavets Malet.....	9 Abril 1901.....	30 Marzo 1921....	1 Enero 1931....	3	0	0	12	0	1	12	0	1	I. E. A.	Madrid.
54	Carlos Arregui Pérez.....	4 Enero 1904....	24 Julio 1922.....	1 Enero 1931....	3	0	0	11	5	7	11	5	7	V.	Irún.
55	Tomás Alvarez María.....	18 Abril 1899....	24 Julio 1922.....	1 Enero 1931....	3	0	0	11	5	7	11	5	7	V.	Marruecos.
56	Francisco Periquet Rullanchas.	23 Enero 1900... 24	24 Julio 1922.....	1 Enero 1931....	3	0	0	11	5	7	11	5	7	V.	Cádiz.
57	Luis Lombarte Souza.....	27 Febrero 1898..	24 Julio 1922.....	1 Enero 1931....	3	0	0	11	5	7	11	5	7	V. R. P. F.	Ceuta.
58	Ramón Pascual Feltrer.....	20 Octubre 1902..	24 Julio 1922.....	1 Enero 1931....	3	0	0	11	5	7	11	5	7	V.	Castellón.
59	Manuel Aguirre Mari.....	15 Octubre 1893..	24 Julio 1922.....	1 Enero 1931....	3	0	0	11	5	7	11	3	7	V.	Alicante.
60	Pablo Barrientos Casado.....	17 Mayo 1900....	24 Julio 1922.....	8 Enero 1931....	2	11	23	11	5	7	11	5	7	I. E. A.	Palencia.
61	Manuel Aparici Navarro.....	11 Diebre. 1902..	24 Julio 1922.....	30 Enero 1931....	2	11	1	11	5	7	11	5	7	D. G.	Madrid.
62	Diego Fernández de la Riva....	5 Agosto 1893... 24	24 Julio 1922.....	23 Febrero 1931..	2	10	8	11	5	7	11	5	7	I. E. A.	Tomelloso.
63	Ángel Almazán Rodríguez.....	18 Novbre. 1900..	24 Julio 1922.....	1 Abril 1931....	2	0	0	11	5	7	11	5	7	D. G.	Madrid (M. I. C.).
64	José Luis Aparici Navarro.....	26 Mayo 1901....	24 Julio 1922.....	21 Abril 1931....	2	8	10	11	5	7	11	5	7	A.	Salvatierra.
65	Conrado González García.....	31 Marzo 1890... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	V.	Badajoz.
66	Ricardo Añino Constanti.....	21 Febrero 1899..	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	A.	Santa Marta de Ortiñeira.
67	Carlos Díez Pou.....	13 Febrero 1898..	23 Abril 1923.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	10	8	8	10	8	8	V.	P. de Mallorca.
68	Carlos Vizcaino Assensio.....	30 Novbre. 1894..	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	D. G.	Madrid.
69	Manuel Sánchez Velasco.....	20 Junio 1901... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	D. G.	Idem.
70	Mariano Torres Fontela.....	5 Junio 1894....	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	I. E. A.	Cuellar.
71	Manuel González Llach.....	8 Octubre 1897..	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	V.	Valencia.
72	Mariano García Sancha y Méndez	11 Agosto 1895... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	I. E. A.	P. de Mallorca.
73	Jesús Rivas Cantora.....	18 Marzo 1891... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	I. E. A.	Palencia.
74	Antonio Mies Serrano.....	5 Julio 1902.... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	V. D. F.	Bilbao (R.).
75	José María Abajo Cuena.....	13 Febrero 1901..	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	V.	Almería.
76	Luis Escobar Bordoy.....	13 Marzo 1895... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	V.	Gijón.
77	José González Rubio.....	8 Agosto 1899... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	A.	Denia.
78	Francisco Pacheco Picazo.....	25 Febrero 1904..	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	D. G.	Madrid.
79	Carlos Martínez Sastro.....	17 Mayo 1902.... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	A.	Andraitx.
80	Antonio Tato Villar.....	6 Junio 1893.... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	V.	Avilés.
81	Ángel Domínguez Maristany....	27 Enero 1894... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	10	11	7	10	11	7	V.	Port-Bou.
82	Luis Sánchez Mendezona.....	12 Octubre 1901..	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	A.	Vivero.
83	Emilio Clomaras Sala.....	8 Enero 1901.... 24	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	11	5	7	11	5	7	A.	Torrevelja.
84	Juan González Hürn.....	10 Diebre. 1898..	24 Julio 1922.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	9	5	1	9	5	1	V.	Cádiz.
85	Francisco J. Vázquez Fernández	18 Abril 1903.... 28	28 Abril 1923.....	7 Mayo 1931....	2	7	24	10	8	8	10	8	8	O.	Vigo.
86	Emilio Vázquez Abreu.....	28 Octubre 1903..	28 Abril 1923.....	28 Mayo 1931....	2	7	5	10	8	8	10	8	8	V.	Barcelona.
87	Florencio González Arce.....	28 Julio 1903.... 23	23 Abril 1923.....	8 Julio 1931....	2	5	28	10	8	8	10	8	8	V.	Gijón.
88	Luis Rodríguez Sbarbi.....	29 Sepbre. 1902... 29	29 Abril 1923.....	5 Julio 1931....	2	5	26	10	8	8	10	8	8	D. G.	Madrid.

87	Manuel Lorenzo y Villares Amor	25 Febrero 1894	23 Abril 1923	7 Agosto 1931	2	4	24	10	8	8	10	8	8
88	Francisco Hernández de Flórez	14 Novbre. 1900	23 Abril 1923	27 Agosto 1931	2	4	4	6	11	17	8	11	17
89	Federico Vizcaino Ochoa	19 Junio 1903	23 Abril 1923	16 Sepbre. 1931	2	2	3	15	10	8	8	10	8
90	Juan M. Roger y Román	1 Febrero 1901	23 Abril 1923	9 Octubre 1931	2	2	2	10	8	8	10	8	8
91	Gabino Pascual Marín	18 Mayo 1892	23 Abril 1923	11 Octubre 1931	2	2	2	20	10	8	8	10	8
92	Manuel Sassot Rodríguez	26 Dicbre. 1890	23 Abril 1923	10 Novbre. 1931	2	2	1	15	10	8	8	10	8
93	Pedro Planas Caldentey	3 Mayo 1898	23 Abril 1923	16 Novbre. 1931	2	2	1	15	10	8	8	10	8
94	Francisco Fernández Vicéns	17 Dicbre. 1897	23 Abril 1923	5 Dicbre. 1931	2	2	2	20	10	8	8	10	8
95	Bernardo Galmés Varrill	19 Dicbre. 1903	23 Abril 1923	19 Dicbre. 1931	2	2	2	12	10	8	8	10	8
96	Vicente Ribelles Puig	20 Agosto 1893	23 Abril 1923	1 Enero 1932	2	2	2	9	10	8	8	10	8
97	Matías García Quiroga	28 Agosto 1891	23 Abril 1923	10 Enero 1932	1	11	21	10	8	8	10	8	8
98	Luciano Escudero Morecillo	2 Junio 1902	23 Abril 1923	6 Febrero 1932	1	10	25	10	8	8	10	8	8
99	Manuel Correa Andrade	12 Mayo 1898	23 Abril 1923	10 Febrero 1932	1	10	21	10	8	8	10	8	8
100	Patricio Fuentes Cabezas	19 Enero 1901	23 Abril 1923	23 Marzo 1932	1	0	8	10	8	8	10	8	8
101	José del Barrio Lemos	18 Octubre 1897	23 Abril 1923	26 Marzo 1932	1	0	5	10	8	8	10	8	8
102	Julio Escalona Miralles	13 Febrero 1904	23 Abril 1923	30 Marzo 1932	1	0	1	10	8	8	10	8	8
103	Leónidas García Jiménez	14 Julio 1900	23 Abril 1923	1 Abril 1932	1	0	2	10	8	8	10	8	8
104	Francisco Pons Pérez	19 Dicbre. 1889	23 Abril 1923	1 Abril 1932	1	0	2	10	8	8	10	8	8
105	Ramón Valles Rufflanhas	15 Enero 1902	23 Abril 1923	1 Abril 1932	1	0	2	10	8	8	10	8	8
106	Joaquín Castrillo Trotonda	11 Enero 1904	23 Abril 1923	1 Abril 1932	1	0	2	10	8	8	10	8	8
107	Rafael Mariano Blázquez	17 Novbre. 1900	23 Abril 1923	1 Abril 1932	1	0	2	10	8	8	10	8	8
108	Antonio García Madariaga	13 Junio 1898	23 Abril 1923	8 Abril 1932	1	8	23	10	8	8	10	8	8
109	Emilio de Miguel y Ruiz del Portal	1 Mayo 1902	23 Abril 1923	24 Abril 1932	1	8	7	10	8	8	10	8	8
110	Sebastián Llobera Amor	10 Mayo 1900	23 Abril 1923	4 Mayo 1932	1	7	27	10	8	8	10	8	8
111	Antonio Fernández Olavarrieta	17 Sepbre. 1900	23 Abril 1923	17 Junio 1932	1	0	14	10	8	8	10	8	8
112	Luis Mosquera Gómez	7 Marzo 1899	23 Abril 1923	1 Junio 1932	1	0	2	10	8	8	10	8	8
113	Ramón Sánchez Paris	12 Octubre 1898	23 Abril 1923	16 Junio 1932	1	0	15	10	8	8	10	8	8
114	Antonio Caballero Redel	13 Dicbre. 1899	23 Abril 1923	9 Agosto 1932	1	4	22	10	8	8	10	8	8
115	Félix Carrasco Verde	24 Dicbre. 1898	23 Abril 1923	15 Agosto 1932	1	4	10	10	8	8	10	8	8
116	José Vicente Rodríguez	17 Julio 1898	23 Abril 1923	28 Agosto 1932	1	4	3	10	8	8	10	8	8
116	Pedro M. Ruiz Pardo	22 Octubre 1895	23 Abril 1923	29 Agosto 1932	1	4	2	10	8	8	10	8	8
117	Francisco Selhés Ramela	17 Octubre 1901	12 Julio 1927	1 Sepbre. 1932	1	4	2	6	5	10	6	5	10
118	Sergio Luna Puig	10 Sepbre. 1900	12 Julio 1927	3 Octubre 1932	1	2	28	6	5	10	6	5	10
119	Hedofonso Montecagudo Garrido	19 Agosto 1898	12 Julio 1927	2 Dicbre. 1932	1	2	20	6	5	10	6	5	10
119	Juan Tebar Carrasco	21 Octubre 1908	12 Julio 1927	4 Dicbre. 1932	1	2	18	6	2	9	6	2	9
120	Rafael Ruiz Barguilla	5 Abril 1903	12 Julio 1927	31 Dicbre. 1932	1	2	2	6	5	10	6	5	10
120	Eduardo Ronzano Barroso	3 Mayo 1907	12 Julio 1927	31 Dicbre. 1932	1	2	2	6	5	10	6	5	10
121	Pablo Arcos Guillarte	25 Enero 1892	12 Julio 1927	3 Enero 1933	1	11	28	6	5	10	6	5	10
121	José M. Blane Iruretagoyena	23 Marzo 1902	12 Julio 1927	8 Febrero 1933	1	10	29	6	5	10	6	5	10
122	Luis Olivella de Pagés	3 Febrero 1905	12 Julio 1927	8 Febrero 1933	1	10	25	6	5	10	6	5	10
122	Fernando Cerdón García	4 Abril 1899	12 Julio 1927	24 Febrero 1933	1	10	7	6	5	10	6	5	10
123	Salvador Agulló Pou	17 Marzo 1900	12 Julio 1927	24 Febrero 1933	1	10	7	6	5	10	6	5	10
123	Rafael Marina Malats	28 Abril 1890	12 Julio 1927	1 Marzo 1933	1	10	2	6	5	10	6	5	10
124	Pablo Pérez Carrascosa	3 Marzo 1903	12 Julio 1927	1 Marzo 1933	1	10	2	6	5	10	6	5	10
124	José Perera Martínez	18 Julio 1904	12 Julio 1927	13 Abril 1933	1	8	15	6	5	10	6	5	10
125	José Ballester Bañón	6 Novbre. 1905	12 Julio 1927	9 Mayo 1933	1	7	22	6	5	10	6	5	10
125	Félix Nebreda Cristóbal	31 Agosto 1904	12 Julio 1927	9 Mayo 1933	1	7	22	6	5	10	6	5	10
126	Julio Obeso Rulloba	4 Sepbre. 1904	12 Julio 1927	31 Mayo 1933	1	7	2	6	5	10	6	5	10
127	Isidoro García Sánchez-Comendador	4 Abril 1895	12 Julio 1927	31 Mayo 1933	1	7	2	6	5	10	6	5	10
127	Manuel Asensio Buntío	9 Agosto 1905	12 Julio 1927	21 Junio 1933	1	6	10	6	5	10	6	5	10
128	Adolfo Menclús Durango	25 Mayo 1900	12 Julio 1927	21 Junio 1933	1	6	10	6	5	10	6	5	10
129	Antonio Pons Guardiola	12 Novbre. 1903	12 Julio 1927	25 Junio 1933	1	6	0	6	5	10	6	5	10
130	Gaspar González Araez	20 Agosto 1905	12 Julio 1927	18 Sepbre. 1933	1	3	13	6	5	10	6	5	10
130	Enrique Martínez Testán	31 Marzo 1905	12 Julio 1927	6 Octubre 1933	1	2	25	6	5	10	6	5	10
131	Matías Ridruejo Fernández	25 Febrero 1902	12 Julio 1927	6 Octubre 1933	1	2	25	6	5	10	6	5	10
132	Fernando Soler Baza	1 Agosto 1904	12 Julio 1927	12 Octubre 1933	1	2	19	6	5	10	6	5	10
133	Esteban Pérez Santos Izquierdo	22 Febrero 1904	12 Julio 1927	17 Novbre. 1933	1	1	14	6	5	10	6	5	10
134	Matías Gómez y Gómez	18 Abril 1869	23 Junio 1888	20 Sepbre. 1919	1	2	22	1	10	22	1	16	16
135	Galdino Cobas Silva	19 Abril 1904	12 Julio 1927	20 Dicbre 1933	1	2	11	6	5	10	6	5	10

V.	La Junquera.
V.	Málaga.
V.	La Junquera.
V.	Túy.
I. E. A.	Tudela.
V.	Málaga.
V.	Mahón.
A.	Porto Colom.
V.	P. de Mallorca.
V.	Sevilla.
A.	San Esteban de Pravia.
V.	Barcelona.
A.	Ayamonte.
V.	Irún.
I. E. A.	Barco de Valdeorras.
V.	Vigo.
I. E. A.	Orliva.
D. G.	Madrid.
V.	Cádiz.
A.	Isaba.
A.	Farga de Moles.
V.	Port-Bou.
V.	Málaga.
V.	P. de Mallorca.
V.	Gijón.
D. G.	Madrid.
V.	Bilbao.
D. G.	Madrid.
V.	Madrid.
V.	Marruecos.
V.	Irún.
V.	Alente.
V.	Badajoz.
V.	Valencia.
V.	Supernumerario.
O.	Puigcerdá.
I. E. A.	Marruecos.
V.	Bullas.
V.	Marruecos.
V.	Port-Bou.
V.	Marruecos.
V.	Canfranc.
V.	Marruecos.
I. E. A.	Ciudad Real.
V. D. F.	Cádiz (R.).
V.	Marruecos.
A.	Arbó.
A.	Santofia.
V.	Valencia.
V.	Marruecos.
V.	Farga de Moles.
I. E. A.	Alcoy.
I. E. A.	Villena.
V.	Marruecos.
I. E. A.	Torre del Mar.
V.	Ocaña.
V.	Irún.
O.	Cádiz.
A.	Palmogo.

NOMBRES	FECHA DE SU NACIMIENTO	FECHA DE SU INGRESO	ANTIGUEDAD EN LA CLASE	TIEMPO DE SERVICIO ACTIVO						TOTALES			DESTINO	RESIDENCIA
				EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO				
				Años.	Meas.	Días.	Años.	Meas.	Días.	Años.	Meas.	Días.		
<i>Excedente</i>														
1 D. José Fernández Cancela.....	6 Junio 1881.....	9 Novbre. 1900...	29 Sepbro. 1919...	9	9	9	17	1	23	17	1	23		
OFICIALES DE SEGUNDA CLASE, CON 4.800 PSETAS														
1 D. Juan Amarilla Nora.....	24 Junio 1895.....	12 Julio 1927.....	7 Octubre 1929.	4	2	24	6	5	19	6	5	19	A.	Piedras Albas.
2 José García Ramos.....	23 Enero 1905.....	12 Julio 1927.....	10 Octubre 1929.	4	2	21	6	5	19	6	5	19	A.	Mazarrón.
3 Jaime Juliá Sampol.....	18 Marzo 1899.....	12 Julio 1927.....	12 Octubre 1929.	4	2	19	6	5	19	6	5	19	A. V.	Valencia.
4 Andrés Villalba Aguirre.....	9 Mayo 1903.....	12 Julio 1927.....	11 Dicbre. 1929...	4	9	20	6	5	19	6	5	19	D. A.	Olayoana.
5 Amadeo Riudavets Malet.....	27 Abril 1902.....	12 Julio 1927.....	19 Dicbre. 1929...	4	9	12	6	5	19	6	5	19	V.	Sanlúcar del Guadiana.
6 Miguel Giner Giner.....	21 Abril 1899.....	12 Julio 1927.....	20 Dicbre. 1929...	4	9	11	6	5	19	6	5	19	A.	Altea.
7 Ricardo del Cerro Martínez.....	22 Febrero 1908.	12 Julio 1927.....	1 Enero 1930....	4	9	9	6	5	19	6	5	19	V.	Gandía.
8 Enrique Cueto Carpio.....	16 Abril 1904.....	12 Julio 1927.....	1 Enero 1930....	4	9	9	6	5	19	6	5	19	V.	Danchartnea.
9 Emilio Tebar Carrasco.....	4 Sepbre. 1909...	13 Julio 1928.....	11 Enero 1930....	3	11	17	5	5	18	5	5	18	A.	Ribadesella.
10 Pablo Santamaría Rúa.....	28 Abril 1903.....	13 Julio 1928.....	4 Marzo 1930....	3	9	27	6	5	18	5	5	18	I. E. A.	Burgos.
11 José Busutil Guarch.....	10 Abril 1902.....	13 Julio 1928.....	4 Marzo 1930....	3	9	27	5	5	18	5	5	18	A.	Vinaroz.
12 Santos Garito de Isasa.....	12 Octubre 1901.	13 Julio 1928.....	1 Mayo 1930....	3	8	9	5	5	18	5	5	18	A. V.	Pazajes.
13 Mariano Santa Ana Rodríguez...	5 Febrero 1907.	13 Julio 1928.....	8 Mayo 1930....	3	7	23	5	5	18	5	5	18	V.	San Feliu de Guixols.
14 Juan Blanc Iruretagoyena.....	19 Sepbre. 1907...	13 Julio 1928.....	17 Junio 1930....	3	6	19	5	5	18	5	5	18	O. P. F.	Las Palmas.
15 Alfonso de Artcona Martín.....	24 Sepbre. 1892...	13 Julio 1928.....	18 Julio 1930....	3	6	13	5	5	18	5	5	18	A.	Bonanza.
16 Ramiro Casas Ramos.....	20 Sepbre. 1908...	13 Julio 1928.....	3 Sepbre. 1930...	3	3	28	5	5	18	5	5	18	A.	Lovios.
17 Alfredo González Villar.....	21 Julio 1903.....	13 Julio 1928.....	23 Sepbre. 1930...	3	3	8	5	5	18	5	5	18	A.	Tapia.
18 Juan Rueda Lara.....	11 Agosto 1903...	13 Julio 1928.....	23 Sepbre. 1930...	3	2	8	5	5	18	5	5	18	A.	Marruecos.
19 Antonio de Parellada Segura.....	12 Junio 1907.....	13 Julio 1928.....	23 Sepbre. 1930...	3	3	8	5	5	18	5	5	18	A.	San Pedro del Pinatar.
20 Julio Saulo Viñtes.....	4 Agosto 1905...	13 Julio 1928.....	23 Sepbre. 1930...	3	3	8	5	5	18	5	5	18	A.	Isla Cristina.
21 Joaquín Torrebella Terradas.....	31 Marzo 1902.....	13 Julio 1928.....	1 Novbre. 1930...	3	2	9	5	5	18	5	5	18	A. V.	P. de Mallorca.
22 José María Martínez Pérez.....	8 Dicbre. 1908...	13 Julio 1928.....	1 Novbre. 1930...	3	2	9	5	5	18	5	5	18	A. V.	Irún.
23 Policarpo Rupérez Ochoa.....	22 Febrero 1906.	13 Julio 1928.....	6 Dicbre. 1930...	3	9	25	5	5	18	5	5	18	A.	San Fernando.
24 Fernando Escobar Muñoz.....	4 Enero 1903.....	13 Julio 1928.....	1 Enero 1931....	3	9	9	5	5	18	5	5	18	I. E. A.	La Roda.
25 Mariano Gómez Banguilla.....	17 Febrero 1902.	13 Julio 1928.....	1 Enero 1931....	3	9	9	5	5	18	5	5	18	D. A.	Nueva Montaña (R.).
26 Amadeo Brumbeck Reguera.....	1 Julio 1902.....	22 Dicbre. 1928...	1 Enero 1931....	3	9	9	5	5	18	5	5	18	A.	Noya.
27 Fernando Gutiérrez de la Vega.	28 Febrero 1908.	22 Dicbre. 1928...	1 Enero 1931....	3	9	9	5	5	18	5	5	18	V.	Punta Cruz (R.).
28 Alfredo Ochoa Malagón.....	21 Julio 1907.....	22 Dicbre. 1928...	1 Enero 1931....	3	9	9	5	5	18	5	5	18	V.	La Línea.
29 Luis Rancaso Rodríguez.....	11 Dicbre. 1903...	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	A.	Bilbao.
30 Emilio Rancaso Rodríguez.....	13 Julio 1910.....	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	I. E. A.	Valladolid.
31 Francisco Fuentes Irurozqui.....	18 Julio 1909.....	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	I. E. A.	Avila.
32 José Tío de Basari.....	9 Agosto 1904...	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	O.	Lés.
33 Carlos Blanc Iruretagoyena.....	17 Agosto 1910...	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	A.	Marruecos.
34 Adolfo Medrano Laguna.....	15 Junio 1904.....	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	V.	Muros.
35 Augusto Llorca Juliá.....	23 Dicbre. 1908...	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	V.	Fuentes de Oñoro.
36 Eduardo Bollo Martínez.....	17 Mayo 1907.....	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	D. G.	Madrid.
37 Mateo Fuguet Tuduri.....	21 Novbre. 1902...	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	A.	Valverde Fresno.
38 Plácido Herrero de Prado.....	28 Febrero 1901.	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	I. E. A.	León.
39 Norberto García Fernández de la Riva.....	17 Julio 1904.....	10 Julio 1929.....	1 Enero 1931....	3	9	9	4	5	21	4	5	21	A.	Sallent.
40 Alfredo Surroca Azorín.....	27 Julio 1909.....	10 Julio 1929.....	8 Enero 1931....	2	11	23	4	5	21	4	5	21	A.	Marruecos.



86	Fernando Vez Zacarías.....	9 Enero 1904.....	10 Julio 1920.....	30 Enero 1931.....	2	11	1	4	6	21	4	6	21	A.	La Codocera.
87	Luis Méndez de Parada.....	19 Agosto 1907.....	10 Julio 1929.....	23 Febrero 1931.....	2	10	8	4	5	21	4	6	21	A.	Marruecos.
87	Valentín Gutiérrez Matas.....	22 Julio 1907.....	10 Julio 1920.....	1 Abril 1931.....	2	9	9	4	5	21	4	6	21	A.	Valencia de Mom- bucy.
88	José Antonio Faus Costa.....	26 Octubre 1902.....	10 Julio 1920.....	21 Abril 1931.....	2	8	10	4	6	21	4	6	21	I. E. A.	Guadix.
89	Julio Montoya Nava.....	11 Abril 1904.....	10 Julio 1920.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	4	6	21	4	6	21	I. E. A.	Astorga.
40	Segundo Castro Sendín.....	27 Abril 1907.....	5 Agosto 1929.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	4	4	26	4	4	23	O. V.	Zamora.
41	Cándido Colorado Pacheco.....	10 Febrero 1907.....	4 Octubre 1929.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	4	2	27	4	2	27	A.	Fuente Barjas.
42	Federico Gómez y Gómez-Jor- dana.....	4 Marzo 1909.....	26 Octubre 1929.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	4	2	6	4	2	5	A.	Puente Ceso.
43	Florentino Martínez García.....	7 Octubre 1906.....	26 Octubre 1929.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	4	2	5	4	2	5	A. V.	Port-Bou.
44	Julio de la Peña Leloup.....	13 Sepbre. 1905.....	26 Octubre 1929.....	7 Mayo 1931.....	1	1	24	2	8	5	2	8	5	A.	Eneinasola.
45	Ricardo de Uráburu Estrán.....	27 Novbre. 1905.....	26 Octubre 1929.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	4	2	5	4	2	5	A.	Calbur.
46	Juan Mora Pérez.....	5 Marzo 1906.....	11 Diciembre 1929.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	4	2	25	4	2	29	A. V. P. F.	Las Pulmas.
47	Pío Miguel Irurzun Goicoa.....	11 Julio 1909.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	D. G.	Madrid.
48	Julio Pérez Cela.....	22 Novbre. 1901.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	A. V.	Barcelona.
49	Ramón García Ramos y Platas.....	25 Agosto 1906.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	A. V.	La Coruña.
50	Miguel Martí Báliver.....	11 Febrero 1902.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	A. V.	Castellón.
51	Carlos Martínez de Bartolomé López.....	8 Marzo 1907.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	O. V.	Oviedo.
52	José M. Casadevante Salcedo.....	14 Marzo 1910.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	V.	Behobia.
53	Luis Velasco Toledo.....	11 Mayo 1903.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	I. E. A.	Calitayud.
54	Juan Revenga Sanz.....	23 Novbre. 1909.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	V.	Behobia.
55	José Luis Massa y Más.....	12 Octubre 1908.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	A.	Puentecestre.
56	José María Gómez y López.....	19 Mayo 1908.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	I. E. A.	Motilla del Palan- car.
57	Miguel Menéndez Laviana.....	21 Novbre. 1909.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	A.	Vegadero.
58	Carlos de la Madrid Prat.....	2 Abril 1904.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	V.	La Lina.
59	Félix Plá Alvarez.....	5 Octubre 1903.....	23 Junio 1930.....	7 Mayo 1931.....	2	7	24	3	6	8	3	6	8	A.	Sagunto (R.).
60	Eduardo Abril Carnicer.....	23 Enero 1919.....	23 Junio 1930.....	26 Mayo 1931.....	1	9	5	2	8	8	2	8	8	A.	Foz.
60	Victoriano López Pinto y Ripoll.....	11 Enero 1904.....	23 Junio 1930.....	3 Julio 1931.....	2	6	28	3	6	8	3	6	8	A.	Capdepera.
61	Antonio Fornieles Alvarez.....	23 Diciembre 1909.....	23 Junio 1930.....	5 Julio 1931.....	2	6	26	3	6	8	3	6	8	A.	San Miguel Cabo de Gata (R.).
61	Santiago Pozas González.....	25 Julio 1905.....	23 Junio 1930.....	7 Agosto 1931.....	2	4	24	3	6	8	3	6	8	A. V.	Algeciras.
62	Angel Martínez Ruiz del Valle.....	11 Enero 1913.....	23 Junio 1930.....	27 Agosto 1931.....	2	4	4	3	6	8	3	6	8	A. V.	Irún.
63	Alejandro Chao Molins.....	24 Abril 1909.....	23 Junio 1930.....	17 Sepbre. 1931.....	2	3	14	3	6	8	3	6	8	A. V.	Algeciras.
64	Juan Puig Cervera.....	21 Diciembre 1907.....	23 Junio 1930.....	9 Octubre 1931.....	2	2	22	3	6	8	3	6	8	A.	Valcarlos.
65	Valentín López Rojo.....	23 Diciembre 1900.....	23 Junio 1930.....	11 Octubre 1931.....	2	2	20	3	6	8	3	6	8	A. V.	Port-Bou.
66	Fernando Fernández Urquiza.....	30 Mayo 1909.....	23 Junio 1930.....	2 Novbre. 1931.....	2	1	20	3	6	8	3	6	8	A. V. P. F.	S. C. de Tenerife.
67	Felipe Vicente Muñoz.....	1 Marzo 1903.....	23 Junio 1930.....	16 Novbre. 1931.....	2	1	15	3	6	8	3	6	8	V.	Fuentes de Oñoro
68	Rafael Luengo Martín.....	21 Agosto 1910.....	23 Junio 1930.....	5 Diciembre 1931.....	2	6	20	3	6	8	3	6	8	A. V.	Irún.
69	Enrique Alonso de Medina Se- nillosa.....	17 Agosto 1903.....	23 Sepbre. 1930.....	10 Diciembre 1931.....	2	9	12	3	3	8	3	3	8	A. V.	Valencia.
70	Rafael de Larriva Barranco.....	21 Diciembre 1907.....	23 Sepbre. 1930.....	1 Enero 1932.....	2	9	9	3	3	8	3	3	8	A. V.	Canfranc.
71	Cipriano Falcás Sendra.....	29 Febrero 1907.....	23 Sepbre. 1930.....	10 Enero 1932.....	1	11	21	3	3	8	3	3	8	V.	Torrevelja.
72	Francisco Orejada Cañizares.....	7 Enero 1907.....	23 Sepbre. 1930.....	6 Febrero 1932.....	1	10	25	3	3	8	3	3	8	D. A.	Poveña.
73	Rafael Fernández de la Cruz y Boca.....	17 Diciembre 1906.....	23 Sepbre. 1930.....	10 Febrero 1932.....	1	10	21	3	3	8	3	3	8	A.	Puente Mayorga.
74	Antonio Bonilla Rubio.....	8 Diciembre 1911.....	29 Julio 1931.....	23 Marzo 1932.....	1	9	8	2	5	2	2	5	2	A. V.	San Sebastián.
75	Luis Llorea Juliá.....	21 Junio 1911.....	29 Julio 1931.....	26 Marzo 1932.....	1	9	6	2	5	2	2	5	2	V. D. F.	Barcelona (R.).
76	Celo Martínez Hernández.....	9 Diciembre 1908.....	29 Julio 1931.....	30 Marzo 1932.....	1	9	1	2	5	2	2	5	2	A. V.	Avilés.
76	Antonio López de Medrano.....	14 Junio 1909.....	29 Julio 1931.....	1 Abril 1932.....	1	9	9	2	5	2	2	5	2	A.	Laguardia - Cam- posancos.
77	Guillermo Ruiz Más.....	16 Abril 1909.....	29 Julio 1931.....	1 Abril 1932.....	1	0	9	2	5	2	2	5	2	I. E. A.	Yecla.
78	Juan García Sarabia.....	20 Novbre. 1911.....	29 Julio 1931.....	1 Abril 1932.....	1	0	9	2	5	2	2	5	2	A. V.	Port-Bou.
79	Vicente Salas Pournot.....	17 Enero 1908.....	29 Julio 1931.....	1 Abril 1932.....	1	9	9	2	5	2	2	5	2	A. V.	Irún.
80	José Aciselo Castedo y Hernán- dez de Padilla.....	23 Abril 1908.....	29 Julio 1931.....	1 Abril 1932.....	1	0	9	2	5	2	2	5	2	D. A.	Portugalete.
81	Rafael Ochotorena Martín.....	22 Enero 1908.....	29 Julio 1931.....	1 Abril 1932.....	1	0	9	2	5	2	2	5	2	A.	Vera.
82	José Palxot Ortiz.....	17 Febrero 1906.....	29 Julio 1931.....	8 Abril 1932.....	1	8	23	2	5	2	2	5	2	A. V.	Pulcerdá.
83	J. Ramón Pozuelos Guillén.....	29 Marzo 1909.....	29 Julio 1931.....	24 Abril 1932.....	1	8	7	2	5	2	2	5	2	A.	Camprodón.
84	Jesús Plaza Rodríguez.....	9 Sepbre. 1908.....	29 Julio 1931.....	4 Mayo 1932.....	1	7	27	2	5	2	2	5	2	A. V.	Barcelona.
85	Manuel Canalejo García.....	15 Marzo 1908.....	29 Julio 1931.....	17 Junio 1932.....	1	6	14	2	5	2	2	5	2	A. V.	Pasajes.

A.  
 A.  
 I. E. A.  
 J. E. A.  
 O. V.  
 A.  
 A. V.  
 A.  
 A.  
 A. V. P. F.  
 D. G.  
 A. V.  
 A. V.  
 O. V.  
 V.  
 I. E. A.  
 V.  
 A.  
 I. E. A.  
 A.  
 V.  
 A.  
 A.  
 A. V.  
 A. V.  
 A. V.  
 A.  
 A. V.  
 A. V. P. F.  
 V.  
 A. V.  
 A. V.  
 V.  
 D. A.  
 A.  
 A. V.  
 V. D. F.  
 A. V.  
 A.  
 I. E. A.  
 A. V.  
 A. V.  
 D. A.  
 A.  
 A. V.  
 A.  
 A. V.  
 A. V.  
 A. V.

NÚMERO	NOMBRES	FECHA		ANTIQUEDAD EN LA CLASE	TIEMPO DE SERVICIO ACTIVO						TOTALES			DESTINO	RESIDENCIA	
		DE SU NACIMIENTO	DE SU INGRESO		EN LA CLASE			EN EL CUERPO			AL ESTADO					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
86	D. Miguel Linares Rodríguez.....	24 Dibre. 1908...	29 Julio 1931.....	1 Junio 1932.....	1	7	3	2	6	2	2	5	2	A. V.	Sevilla.	
87	Antonio Fernández Cuesta.....	30 Sepbre. 1910...	30 Junio 1932.....	1 Julio 1932.....	1	6	3	1	6	1	1	6	1	A. V.	Gijón.	
88	Antonio Guadán Larcorz.....	24 Junio 1912.....	30 Junio 1932.....	9 Agosto 1932...	1	4	22	1	6	1	1	6	1	A. V.	Irún.	
89	José R. Fernández González.....	29 Marzo 1907.....	30 Junio 1932.....	15 Agosto 1932...	1	4	16	1	6	1	1	6	1	A. V.	Fasales.	
90	Vicente Torralba Aguilar.....	7 Marzo 1909.....	30 Junio 1932.....	28 Agosto 1932...	1	4	3	1	6	1	1	6	1	A. V.	Barcelona.	
91	Federico del Valle Fernández.....	18 Julio 1909.....	30 Junio 1932.....	1 Sepbre. 1932...	1	4	3	1	6	1	1	6	1	A. V.	Irún.	
92	Benito Mariñas Moreno.....	1 Febrero 1910...	30 Junio 1932.....	3 Octubre 1932...	1	2	28	1	6	1	1	6	1	A. V.	Barcelona.	
93	Paulino Clará Díaz.....	12 Agosto 1906...	30 Junio 1932.....	5 Octubre 1932...	1	2	26	1	6	1	1	6	1	A. V.	Port-Bou.	
94	Antonio Rodríguez Godínez.....	24 Marzo 1909...	30 Junio 1932.....	21 Octubre 1932...	1	2	10	1	6	1	1	6	1	A. V.	Valencia.	
95	Julio Antonio Herranz Pérez.....	21 Agosto 1909...	30 Junio 1932.....	2 Dibre. 1932...	1	3	29	1	6	1	1	6	1	A.	Estepona.	
96	Angel Santos Vázquez.....	7 Octubre 1910...	30 Junio 1932.....	4 Dibre. 1932...	1	3	27	1	6	1	1	6	1	A. V.	Valencia.	
97	Gonzalo Guasp Delgado.....	13 Mayo 1912.....	10 Sepbre. 1932...	31 Dibre. 1932...	1	3	15	1	3	15	1	3	15	A. V.	La Coruña.	
98	José María Peña García.....	2 Octubre 1910...	10 Sepbre. 1932...	3 Enero 1933....	1	11	28	1	3	15	1	3	15	V.	Behobia.	
99	Francisco Durbán Romón.....	4 Abril 1912.....	16 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	16	1	3	15	1	3	15	A. V.	Almería.	
100	Antonio Torralba Cromadas.....	24 Marzo 1910...	16 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	15	1	3	15	1	3	15	A.	Villaviciosa.	
101	José Pastorela Fernández.....	4 Sepbre. 1908...	16 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	15	1	3	15	1	3	15	V.	Verín.	
102	Juan Manuel Suárez Hozara.....	1 Junio 1904.....	16 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	15	1	3	15	1	3	15	A. V.	Irún.	
103	Enrique Ruiz Andrés.....	16 Julio 1911.....	16 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	15	1	3	15	1	3	15	A. V.	Sevilla.	
104	Francisco García Pastor.....	28 Sepbre. 1907...	16 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	15	1	3	15	1	3	15	A. V.	Santander.	
105	José Luis Muñoz Navarro.....	2 Abril 1907.....	16 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	15	1	3	15	1	3	15	A. V.	Valencia de A- cántara.	
106	Mariano Viscasillas A. de los Ríos.....	19 Julio 1910.....	10 Sepbre. 1932...	1 Enero 1933....	1	3	15	1	3	15	1	3	15	O.	Idem.	
107	Miguel Muner Pérez.....	14 Mayo 1910.....	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Irún.	
108	Angel Serrano Guirao.....	18 Novbre. 1912...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Bilbao.	
109	Federico de Urbiary Estrán.....	29 Novbre. 1909...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Huelva.	
110	Emilio Gutiérrez Alzaga.....	20 Junio 1908.....	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Bilbao.	
111	Matías Juan y Terradas.....	21 Octubre 1904...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Barcelona.	
112	Melchior Calabuz Pelegrina.....	22 Febrero 1914...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Irún.	
113	Angel Martínez Ochagavía.....	20 Novbre. 1909...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Idem.	
114	Antonio García Romero.....	29 Agosto 1913...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Idem.	
115	Antonio García Morono.....	2 Novbre. 1905...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Barcelona.	
116	José M. Ferrer Bartolomé.....	12 Octubre 1908...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Vigo.	
117	Armando Tercer Pifera.....	6 Junio 1911.....	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Gijón.	
118	Argimiro Sanjaes Munuzuri.....	17 Mayo 1911.....	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	V.	Behobia.	
119	Amador Tomás Ibáñez García.....	20 Novbre. 1911...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Bilbao.	
120	Luis Abeytún Pérez Iñigo.....	30 Sepbre. 1909...	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	V.	Behobia.	
121	Jaime González Bans.....	28 Agosto 1903...	14 Junio 1933.....	16 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Port-Bou.	
122	Gonzalo Escrib Luanco.....	28 Junio 1910.....	14 Junio 1933.....	15 Julio 1933.....	3	5	10	3	0	17	3	0	17	A. V.	Idem.	
123	Franzisco J. Pedrosa Carro.....	6 Sepbre. 1919...	14 Junio 1933.....	18 Sepbre. 1933...	3	3	13	3	0	17	3	0	17	A. V.	Vigo.	
124	Honorio de la Morena García.....	24 Abril 1908.....	14 Junio 1933.....	8 Octubre 1933...	3	2	25	3	0	17	3	0	17	A. V.	Bilbao.	
125	Miguel López Barroso.....	2 Febrero 1914...	14 Junio 1933.....	12 Octubre 1933...	3	2	19	3	0	17	3	0	17	A. V.	Alacenas.	
126	Jaime Mayans Bagur.....	28 Febrero 1909...	14 Junio 1933.....	17 Novbre. 1933...	3	1	14	3	0	17	3	0	17	A. V.	Gijón.	
127	Luis Collado Ozores.....	3 Agosto 1907...	14 Junio 1933.....	20 Dibre. 1933...	3	1	11	3	0	17	3	0	17	V.	Táy.	
<i>Excedentes</i>																
128	D. Federico Incenga Grifán.....	30 Agosto 1871...	13 Julio 1898.....	20 Sepbre. 1910...	3	3	3	17	11	4	17	11	4	3	3	3
129	Arturo Díaz Muñoz.....	23 Novbre. 1870...	2 Agosto 1892...	20 Sepbre. 1919...	3	3	3	12	7	13	12	7	13	3	3	3
130	Timoteo R. Barache Muzás.....	22 Agosto 1882...	20 Julio 1908.....	29 Sepbre. 1910...	3	3	3	8	5	12	8	5	12	3	3	3
131	Antonio Ramos Maroto.....	6 Marzo 1887...	20 Mayo 1907.....	29 Sepbre. 1910...	3	3	3	3	6	12	3	6	12	3	3	3

OFICIALES DE TERCERA CLASE, CON 3.000 PESETAS															
1	D. Carlos Fernández Gómez.....	14 Novbre. 1911...	14 Junio 1933.....	14 Junio 1933.....	*	0	17	*	0	17	*	0	17	A. V.	Bilbao.
2	Justo Castro Mateo.....	27 Agosto 1903...	14 Junio 1933.....	14 Junio 1933.....	*	0	17	*	6	17	*	6	17	A. V.	Algeciras.
3	Bernardo Gómez Barbello.....	24 Octubre 1911...	14 Junio 1933.....	14 Junio 1933.....	*	6	17	*	6	17	*	6	17	A. V.	Valencia de Al- cántara.
4	Antonio Forteza Alemany.....	3 Agosto 1900...	14 Junio 1933.....	14 Junio 1933.....	*	6	17	*	6	17	*	3	28	A. V.	Malón.
5	Manuel Menéndez-Rivas y Ro- dríguez .....	28 Novbre. 1910...	27 Sepbre. 1933...	27 Sepbre. 1933...	*	8	4	*	3	4	*	3	4	A. V.	El Ferrol.
6	Vacantes.														
7	<i>Excedentes</i>														
8	D. Cayetano González Alvarez Oso- rio .....	8 Julio 1870.....	2 Agosto 1902...	29 Sepbra. 1919...	*	*	*	10	7	20	10	7	20	*	*
9	Antonio López Prats.....	19 Febrero 1880.	23 Dicbre. 1901...	29 Sepbra. 1919...	*	*	*	5	*	8	5	*	8	*	*
10	Manuel García del Moral.....	10 Octubre 1882.	23 Dicbre. 1901...	29 Sepbra. 1919...	*	*	*	5	*	8	5	*	8	*	*

Madrid, 31 de Diciembre de 1933.—El Director general, Virgilio R. Taribó.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

703

LOPEZ DE LA ROSA, Natividad y Paula; domiciliadas últimamente en el paseo de las Acacias, número 11, y cuyo actual paradero se ignora, condenadas por escándalo; comparecerán, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 490; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

704

LOPEZ GARCIA, Angela; hija de José y de Valentina, domiciliada últimamente en Carabanchel Bajo, calle de Sofío, número 58; comparecerá en día 20 de Febrero actual, y hora de las once de la mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por riña y lesiones, instruido contra la misma y otra.

705

LOPEZ HERNANDEZ, Manuel; cuyo domicilio y paradero se ignoran, condenado por lesiones; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 766; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

706

LOPEZ MUÑOZ, Carmen; hija de Juan y de Ramona, domiciliada últimamente en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 5, primero; comparecerá, el día 27 de Febrero actual, a las diez, ante el Juzgado municipal número 4, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, con el número 1247, instruido contra la misma y otros.

707

MAGDALENA DELAGE, Eduardo; hijo de Estanislao y de María, de sesenta y tres años de edad, natural de Madrid, casado, comerciante, y Federico Fraile Quintán, hijo de Daniel y de Argüira, de veintidós años de edad, na-

tural de Madrid, soltero, Agente comercial, cuyo actual domicilio o paradero de ambos se ignora; comparecerán, el día 27 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1211.

708

MALECIEY, Augusto; domiciliado últimamente en la calle de Felipe V, número 6, y cuyo actual paradero se ignora, condenado por lesiones; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 25, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 495; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

709

MARQUES FAMBOLLEN, Valentín; domiciliado últimamente en 1.ª calle de Doña Blanca, número 11, bajo, y cuyo actual paradero se ignora, condenado por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 454; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

710

MARIN BLANCO, Ramón; de treinta y cinco años de edad, natural de Madrid, soltero, jornalero, y Hermenegildo Llorente, cuyas demás circunstancias así como el actual domicilio o paradero de ambos se ignora; comparecerán, el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 751.

711

MARTIN DE NICOLAS CIGUENDES, Vidal; hijo de Miguel y de Eudisia, de treinta y dos años de edad, natural de Quintanar de la Orden (Toledo), casado, del comercio, y Juana Isidro Miguel, hija de Fermín y de Gregoria, de veintiocho años de edad, natural de Madrid, soltera, sus labores, cuyo actual domicilio o paradero de ambos se ignoran; comparecerán el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.117.

712

MARTINEZ DUPEY, José; hijo de Manuel y de Severa, de treinta y seis años, natural de Madrid, soltero, ebanista, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá el día 27 de Febrero, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 25, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 2.

713

MARTINEZ CAMPUZANO, Teresa; hija de Antonia y de Florencio, de veinte años de edad, natural de Torrelavega (Santander), soltera, sirvienta, cuyo actual domicilio o paradero de la misma se ignoran; comparecerá el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 779.

714

MATA YEPES, Petra de la; domiciliada últimamente en la calle de Beire, números 7 y 9, sótano, y cuyo actual paradero se ignora; condenada por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 729; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

715

MARTIN GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Doña Urraca, 8, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por hurto; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 893; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

716

MAYO BRANTERAS, Andrés; domiciliado últimamente en la calle de Irlandeses, 10, primero, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por lesiones; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal, número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 684; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

717

MESTRE BELLA, Salvador; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, 26, principal, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por escándalo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 709; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

718

MOLINA ABATE, Ricardo; de quince años de edad, hijo de Isabel y de José, natural de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá el día 27 de Febrero, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del

Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 848.

719

**MOLINA ALVAREZ, Antonia;** hija de Matias y de Maria, de cuarenta años de edad, natural de Nerva (Huelva), soltera, vendedora, cuyo actual domicilio o paradero de la misma se ignora; comparecerá el día 6 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.009.

720

**MONTES ALMENAR, Milagros;** domiciliada últimamente en la ronda de Toledo, número 4 sencillo, y cuyo actual paradero se ignora; condenada por lesiones; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 803; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

721

**MUSOZ ALCANTARA, Juan;** hijo de Marcelino y de Venancia, de treinta y siete años de edad, natural de Fuente del Arzobispo (Toledo), casado, jornalero, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora; comparecerá el día 13 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.132.

722

**MUSOZ, Demetrio;** propietario del carro número 3.950, así como el conductor del mismo, cuyo nombre y demás circunstancias de ambos y cuyo domicilio o paradero se ignoran; comparecerán el día 27 de Febrero, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.044.

723

**MUSOZ ECHEVARRIA, Benigno;** domiciliado últimamente en la calle de Baltasar Echevarria, número 15, piso cuarto, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por lesiones; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 398; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

724

**ORCHANDO TERRAZA, Aquilino;** domiciliado últimamente en la calle de Covadonga, número 4, de Chamartín de la Rosa, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por hurto; comparecerá, dentro del término de cinco

días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 208; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

725

**PARRA SANCHEZ, Bernardo;** domiciliado últimamente en la calle de San Isidoro, número 7, primero, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 593; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

726

**PEDRAZA DOSUNA, Custodio;** cuyo último domicilio se ignora; comparecerá el día 7 de Febrero, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto, bajo el número 16 del año actual.

727

**PEDRAZA DE OSUNA, Custodio;** domiciliado últimamente en plaza del Espíritu Santo, número 1, principal, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por lesiones; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 565; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

728

**PERAL RODRIGUEZ, Roca del;** hija de Ramón y Dolores, de treinta años de edad, casada, sus labores, cuyo actual domicilio o paradero de la misma se ignora; comparecerá, el día 27 de Febrero próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 957.

729

**PEREZ CARRILO, Maria;** de cuarenta años de edad, hija de Agapito y Elisa, natural de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), soltera, y Alfonso Benegas González, de dieciséis años de edad, hijo de Gregorio e Isabel, natural de Madrid, soltero, ebanista, cuyo actual domicilio o paradero de ambos se ignora; comparecerán, el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.151.

730

**PEREZ, Federico;** domiciliado últimamente en la calle de Avila, 32, segundo, y cuyo actual paradero se ig-

nora, condenado por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 853; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

731

**PEREZ VERA, Desiderio y José García;** cuyas demás circunstancias, así como el actual domicilio o paradero de ambos se ignora; comparecerán el día 13 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 991.

732

**PINEDO ANZA, Julio;** domiciliado últimamente en la calle de Jorge Juan, número 77, ático, y cuyo actual paradero se ignora, condenado por hurto; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 801; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

733

**PIQUE ANDREU, Enriqueta;** domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, 118, y cuyo actual paradero se ignora, condenada por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 845; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

734

**PITA RAMIREZ, José;** domiciliado últimamente en el paseo de María Cristina, 14, bajo, y cuyo actual paradero se ignora, condenado por defraudación; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 924; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

735

**PLATA MARTINEZ, Luis;** Rafael Andrés Serrabona y Antonio Rollano Carrion, domiciliados últimamente en la calle del Anparo, 74, Francisco Navacerrada, 33, y Concepción Baamonde, número 8, bajo, respectivamente, y cuyo actual paradero se ignora, condenado por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 46; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.



736

**PRADO PAGE, Felipe;** de veintidós años de edad, soltero, jornalero, cuyas demás circunstancias, así como el actual domicilio se ignoran; comparecerá el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.091.

737

**PUCHADES RODRIGUEZ, Roberto;** hijo de Alfredo y de Elisa, domiciliado últimamente en la calle de Olite, número 8, puerta de calle; comparecerá el día 27 de Febrero, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por tentativa de hurto, instruido contra el mismo.

738

**RAMOS MARTIN, Luis;** hijo de Eugenio y de Valentina, domiciliado últimamente en la calle de San Leonar, número 3, piso segundo derecha; comparecerá el día 1.º de Marzo, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo y otro.

739

**RAMOS UTRILLA, Antonio;** hijo de José y de Dionisia, de treinta y siete años, casado, jornalero, y cuyo domicilio se desconoce, se le emplaza para que, en el término improrrogable de quinto día, comparezca ante el Juzgado de instrucción número 13, de Madrid, a hacer valer su derecho, si le conviniere, en la apelación interpuesta en el juicio de faltas número 233 del año de 1932.

740

**RASCON CASAS, Antonio;** sin domicilio conocido, condenado por hurto; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 830; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

741

**REY CATALAN, Santiago;** hijo de Enrique y Felisa, natural de Madrid, de treinta y tres años de edad, soltero, tramoyista; y Eustaquio Fernández García, hijo de Julián y Victoria, natural de Madrid, de veintinueve años de edad, casado, chapista de coches, cuyo actual domicilio o paradero de autos se ignora; comparecerán el día 6 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso

segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.073.

742

**RIVAS, Ezequiel;** domiciliado últimamente en la calle de Arroyo Abroñigal, número 4 (Puente de Vallecas), condenado por daños; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 1.046; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

743

**RODRIGUEZ GASCON, Mercedes;** domiciliada últimamente en la calle de Caravaca, 4, principal, condenada por escándalo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 721; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

744

**RODRIGUEZ FERNANDEZ, Antonio;** se le cita para que el día 27 de Febrero, y hora de las diez y seis, comparezca ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle de Belén, número 2, principal, a celebrar juicio de faltas número 7; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

745

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Tomás;** hijo de Manuel y de Juana; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, número 14; comparecerá el día 27 de Febrero, a las diez, ante el Juzgado municipal número 4, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto con el número 1.290, instruido contra Cándida Muro.

746

**RODRIGUEZ ZAPICO, Florentino;** sin domicilio conocido, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 811; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

747

**ROMERA MACHADO, Julio;** hijo de Celestino y de Santa, de cuarenta años de edad, natural de San Esteban de Gaxán (Soria), soltero, industrial, y Ricardo Moreno Lázaro, hijo de Ricardo y de Remedios, de treinta y tres años de edad, natural de Valladolid, casado, empleado, cuyo actual domicilio o paradero de los mismos se ignoran; comparecerán el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número

6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.153.

748

**ROMERO PEREZ, José;** domiciliado últimamente en la calle de Emilio Raboso, 16, Puente de Vallecas, y cuyo actual paradero se ignora; condenado por daños; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 1.046; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

749

**RUIZ GARCIA, Ana;** de cincuenta y siete años de edad, viuda, natural de Vélez Rubio (Almería), hija de Salvador y de Antonia, cuyo actual domicilio o paradero de la misma se ignoran; comparecerá el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.197.

750

**SAEZ MORENO, Eduardo;** hijo de Eduardo y de Eusebia; domiciliado últimamente en la calle de San Francisco (Asistencia Social); comparecerá el día 27 de Febrero, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra el mismo y otro.

751

**SALVADOR RODRIGUEZ, Benito;** de quince años de edad, natural de Almadén (Ciudad Real), de profesión botones, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá el día 27 de Febrero, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 877.

752

**SANCHEZ LOZANO, Francisca;** domiciliada últimamente en Madrid, en la calle del Pacífico, número 19, y cuyo actual paradero se ignora, condenada por malos tratos; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 624; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

753

**SANCHEZ MARTINEZ, Mercedes;** hija de José y de Salud, y domiciliada últimamente en la avenida de Valles, número 9, convento de Esclavas Concepcionistas (Cuatro Caminos); comparecerá el día 27 de Febrero actual, a las once de su mañana, ante el

Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños y lesiones.

754

**SANCHEZ YUBERO, Inés;** domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Galán y García Hernández, número 10, y cuyo actual paradero se ignora, condenada por lesiones; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 494; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

755

**SAN JOSE, Pilar;** hija de N. y N., de treinta y dos años de edad, casada, de Valladolid, domiciliada últimamente en la calle de la Justicia, barrio Moruno; se la cita para que el día 3 de Febrero actual, y hora de las cuatro de la tarde, comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.098; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

756

**SANZ MORAGON, Santos;** domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Mesón de Paredes, número 78, y cuyo actual paradero se ignora, condenado por hurto; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 800; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

757

**SERRANO RUBIO, Andrés;** de treinta y nueve años de edad, hijo de Mariano y de Antonia, natural de Toledo, casado, carpintero, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá el día 27 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 909.

758

**SESESA RODRIGUEZ, Ricardo;** hijo de Francisco y de Luisa, y domiciliado últimamente en la calle de la Elipa Baja, número 5, principal derecha; comparecerá el día 22 de Febrero actual, a las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños y lesiones, instruido contra el mismo.

759

**SIERRA OLITE, Armando;** domiciliado últimamente en Madrid, en la Ronda de Segovia, número 37, y cuyo actual paradero se ignora, condenado

por estafa; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 738; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

760

**SORANDO ARAGON, Juana;** hija de Carmelo y de Ana María, de veintinueve años de edad, natural de Sabote (Jaén), casada, modista, Juan del Barrio del Barrio, hijo de Santiago y de Emilia, de veintiocho años de edad, natural de Valladolid, casado, cerrajero, y cuyo actual domicilio o paradero de ambos se ignoran; comparecerán el día 27 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.196.

761

**SUAREZ, Elena;** domiciliada últimamente en la calle de Ibiza, número 17, bajo, y cuyo actual paradero se ignora, condenada por escándalo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 806; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

762

**SUAREZ RODRIGUEZ, Prudencia;** domiciliada últimamente en la calle de Escosura, número 40, piso bajo; comparecerá, el día 22 de Febrero, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por daños y lesiones.

763

**TESO PESA, Consuelo;** domiciliada últimamente en la calle de Orgaz, número 6, principal, y cuyo actual paradero se ignora, condenada, por escándalo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 726; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

764

**UCEDA PANTOJA, Manuel;** domiciliado últimamente en la calle de Pedro Fernández Labrada, número 8, piso bajo; comparecerá, el día 24 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra varios.

765

**UCEDA VALVERDE, Inocencio;** domiciliado últimamente en la calle de

Pedro Fernández Labrada, número 8, piso bajo; comparecerá, el día 24 de Febrero actual, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por coacción, instruido contra varios.

766

**VARGAS VARGAS, Primitivo;** hijo de Basilio y de Emilia, de veintim años de edad, natural de Marchamalo (Madrid), casado, vendedor, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá, el día 20 de Marzo próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.079.

767

**VICENTE CONEJO, Lucía;** hija de Fermín y de Josefa, de treinta y cuatro años de edad, soltera, de Mananeda (Teruel), domiciliada últimamente en la calle de Postas, número 25 (Posada del Peine), cuarto 74; se la cita para que el día 3 de Febrero actual, y hora de las cuatro de la tarde, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 62; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

768

**VICENTE MONO, Olegario;** domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 17, piso bajo derecha, y cuyo actual paradero se ignora, condenado por escándalo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a cumplir la pena impuesta en el juicio de faltas número 647; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

769

**WALTER BURKI, Ernesto;** domiciliado últimamente en la calle del Alcalde Saiz de Baranda, número 6, principal izquierda letra C; comparecerá, el día 27 de Febrero actual, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo.

770

**ZOLA MARTI EZ, Anselmo;** de diecinueve años de edad, natural de Simancas (Valladolid), soltero, dependiente, hijo de Máximo y de Melchora, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá, el día 27 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.157.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## CAZALLA DE LA SIERRA

Don Adelardo del Castillo Campos, Juez municipal Letrado de esta ciudad en funciones del de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado municipal de Almadén de la Plata, pueblo inferior a 5.000 habitantes y perteneciente a este partido, se anuncia su provisión a concurso de traslado entre Secretarios de igual categoría, por el plazo de treinta días, a contar desde el en que aparezca inserto el presente edicto en la GACETA DE MADRID habiendo los concursantes que aspiren al desempeño de aquel cargo, de remitir sus solicitudes a este Juzgado de primera instancia, acompañando a las mismas los documentos que en sus respectivos casos exige el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre del año último pasado 1933, inserto en la "Gaceta" del 12 del mismo mes y año.

Dado en Cazalla de la Sierra a 24 de Enero de 1934.—El Secretario, Manuel de la Cueva.—El Juez, Adelardo del Castillo.

JO—1740

## CAZORLA

Don Miguel Moreno Tallada, Juez de primera instancia interino de este partido.

Hago saber: Que en el expediente para la provisión en propiedad de la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Quesada, de este partido, se dictó auto por este Juzgado con fecha 4 de Noviembre último, nombrando para el desempeño de la misma a D. Miguel del Arco Quevedo, porque además de reunir todos los requisitos exigidos, desempeña la Secretaría de mayor número de habitantes.

Y con el fin de que sirva de notificación al solicitante D. José Ortiz Quiñones, Secretario que fué del Juzgado municipal de Bollullos del Condado y cuyo actual paradero se ignora, se expide el presente para su publicación en la GACETA DE MADRID.

Cazorla, 26 de Enero de 1934.—P. S. M., el Secretario, Inocente Ortiz.—El Juez, Miguel Moreno.

JO—1741

## ESTELLA

Don Benito Martínez Montes, Juez de primera instancia del partido de Estella.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Aras, población inferior a 5.000 habitantes, se anuncia su provisión por concurso de traslado entre Secretarios de la misma categoría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre último, a cuyo efecto los aspirantes remitirán a este Juzgado de primera instancia sus solicitudes, acompañadas de los documentos que determina dicho artículo, dentro del plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Estella a 26 de Enero de

1934.—P. S. M., el Secretario, Luis Ferreres.—El Juez, Benito Martínez.

JO—1768

Don Benito Martínez Montes, Juez de primera instancia del partido de Estella.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Marañón, población inferior a 5.000 habitantes, se anuncia su provisión por concurso de traslado entre Secretarios de la misma categoría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre último, a cuyo efecto los aspirantes remitirán a este Juzgado de primera instancia sus solicitudes, acompañadas de los documentos que determina dicho artículo, dentro del plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Estella a 13 de Enero de 1934.—El Secretario, P. S. M., Luis Bermúdez.—El Juez, Benito Martínez.

JO—1775

## GARROVILLAS

Don Gabriel García Marco, Juez de instrucción de Garrovillas y su partido.

Por el presente, se cita y llama a dos mendigos: uno como de cincuenta años de edad, talla regular, bien parecido, viste traje de pana, tiene una gran nube o mancha blanca en un ojo, barba cana; y el otro como de treinta años, estatura 1'65 metros aproximadamente, grueso, color moreno, a veces usa gafas grandes, con boina o gorra, zapatos negros, pantalón azul como de mecánico, abrigo pardo a medio uso, los cuales estuvieron en el pueblo de Casas de Millán el día 20 del actual y cuyo actual paradero se ignora, para que, en el término de ocho días, contados desde el siguiente al en que la presente sea publicada en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado para ser oído y prestar declaración, respectivamente, con apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, por haberlo así acordado en sumario número 8 del corriente año por delito de asesinato de un hombre desconocido.

Al propio tiempo ruego a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y detención del primero de dichos mendigos y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado como presunto autor del hecho.

Dado en Garrovillas a 27 de Enero de 1934.—El Secretario, Joaquín Carrillo Rodríguez.—El Juez, Gabriel García Marco.

JO—1743

## GRANOLLERS

Don Joaquín Serrano Rodríguez, Juez de instrucción del partido de Granollers.

Por el presente se hace saber: Que habiendo sido capturado Isidro Soler Oliveras, natural de Artes, se ha acordado dejar sin efecto la busca del mismo y las requisitorias insertas en la "Gaceta de Madrid" del 11 de Abril y

15 de Marzo últimos, sumario 33 de 1929, por robo.

Dado en Granollers a 27 de Enero de 1934.—El Secretario judicial, Teodosio Aznar.—El Juez, Joaquín Serrano.

JO—1744

## MADRID—JUZGADO NUMERO 15

Don Ignacio Infante y Pérez, Juez de primera instancia e instrucción, número 15, de esta capital.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado Ciriaco Gil García, de treinta y tres años de edad, hijo de Ciriaco y de María, natural de Riaza, provincia de Segovia, vecino de Madrid, de estado soltero, zapatero, domiciliado en la calle del Espíritu Santo número 8, piso segundo, izquierda, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la "Gaceta de Madrid", comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle de General Castaños, con objeto de notificarle el auto de prisión que con fecha 4 de Enero actual le ha sido decretada por la Sección tercera de esta Audiencia provincial, en sumario número 108 de 1933, por resistencia, y llevar a efecto la prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de Policía judicial, procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en la Cárcel de esta capital.

Madrid, 29 de Enero de 1934.—El Secretario, Nicolás Cortés García.—El Juez, D. Ignacio Infante Pérez.

JO—1747

## MADRID—JUZGADO NUMERO 20

En virtud de providencia del Juez de primera instancia e instrucción número 20, de esta capital, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por estafa, con el número 334 de 1933, ante la fe del Licenciado D. Rafael López de Pando, se cita a D. Antonio Sánchez Salvador, para que comparezca en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de hacerle saber que la cantidad de 100 pesetas que le fué entregada por este Juzgado, en calidad de depósito, quedan definitivamente en su poder; bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le comina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 25 de Enero de 1934.—El Secretario, Rafael L. de Pando.—El Juez (ilegible).

JO—1767

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 28.